



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



TIZAYOCAN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES 2024



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIZAYUCA

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
MARCO LEGAL.....	3
DIAGNOSTICO.....	3
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....	6
MÉTODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.....	7
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS.....	11
OBJETIVO GENERAL.....	12
ESTRATEGIAS.....	12
ESPECÍFICOS.....	12
METAS.....	14
INDICADORES.....	14
ESQUEMA DE VINCULACIÓN DEL OIC DEL SMDIF.....	15
RESPONSABLES.....	16
PRESUPUESTO.....	17
INFORMES.....	18

INTRODUCCIÓN

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tizayuca no tiene una referencia aceptable de la instalación de un sistema de evaluación desempeño, por lo menos no, en las últimas tres administraciones públicas municipales, esta situación era lamentable, toda vez que no se contaba con elementos que permitan el adecuado uso de recursos públicos, así como una cultura de transparencia y rendición de cuentas entre los ciudadanos, y por supuesto la publicación de resultados de sus planes de trabajo alineados a su Plan Municipal de Desarrollo.

Durante el presente ejercicio fiscal los titulares de las unidades administrativas atienden o se comprometen con los temas de transparencia, evaluación de desempeño, al que con el uso responsable y adecuado de los recursos públicos.

Este programa establece los objetivos, metas e indicadores que deberán cumplirse en la Unidad de Planeación.



MARCO LEGAL

Para el cumplimiento de objetivos del presente programa se atiende lo establecido en la siguiente normatividad:

CPEUM art.134, LGCG art. 54, 61, fracc. II inciso b), art. 64 y 79.

Constitución Política del Estado de Hidalgo: Art. 108, 56 fracc. XXXI y 144 fracc. II.

Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo: Art. 40.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo: Art. 95 Quinquies fracc. IV.

Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo: Art. 5 fracc. IV inciso a), b), y C), art. 16 fracc. I, II, III, y IV, art. 25 fracc. I, art. 46, art. 93, 94, 95, 96, 98 y 102;

Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo: Art. 69 fracc. IV, V y VI.

Bando de Policía y Gobierno del municipio de Tizayuca Hgo.

DIAGNOSTICO

El sistema municipal DIF de Tizayuca, se descentraliza en el año 2022. Derivado de lo anterior se estima que solo el 10% de las unidades administrativas que lo conformaban durante los ejercicios fiscales 2022-2023 contaban con algún documento que hiciera referencia a los objetivos institucionales que impedía la consecución de metas y objetivos medibles a través de indicadores, lo que imposibilitaba visualizar el impacto de bienestar y desarrollo de los programas implementados para beneficio de la población.



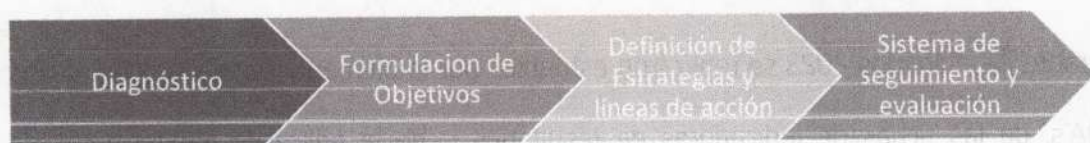
La estructura del SMDIF de Tizayuca, ha sufrido varias actualizaciones siendo la última durante el presente ejercicio fiscal 2024, de cual surge se añaden la Unidad de Planeación, la Coordinación Jurídica y la Coordinación de Vinculación. Quedando la institución constituida por 1 Dirección General; 5 Direcciones; 2 Coordinaciones; 2 Unidades y 1 Órgano Interno de Control, mismas que requieren el diseño y elaboración de programas de trabajo, que contengan objetivos institucionales que impacten el bienestar integral de la población de Tizayuca.

Los actores involucrados son el personal administrativo, como los son: los directivos, coordinadores y titulares de las áreas. Así como el personal operativo, los cuales se conforman del equipo multidisciplinario con experticie en cada una de las áreas en las que se desempeñan.

Durante los ejercicios 2023 se realizaron esfuerzos por implementar la elaboración de los POA's, de las fichas de indicadores de resultados y de la aplicación de formatos de seguimiento de los objetivos institucionales de las áreas que contaban con ellos.

La Planeación es la primera etapa del ciclo presupuestal, derivado de lo anterior, se establece como documento rector el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, en el se conocen los acuerdos, objetivos, estrategias y líneas de acción que se enfocan en la atención de problemas públicos, lo cual es fundamental ya que de está dependen la definición de acciones y responsabilidades de las unidades administrativas, así como la asignación de recursos y los tiempos de ejecución. Por su parte la programación y presupuestación nos permite identificar las actividades que se realizaran y la previsión del gasto para su ejecución.

El proceso de planeación se compone del diseño, elaboración, articulación de acciones y recursos para la operación de planes y propuestas de trabajo específicas que nos van a conducir a obtener resultados esperados en nuestros objetivos, metas e indicadores.




Etapas de la planeación, elaboración con base en el POA de la Dirección de Planeación y Evaluación municipales.


Considerando que toda intervención pública tiene el propósito de resolver un problema o atender una necesidad de interés público, los recursos de los que dispone el SMDIF deben ser utilizados de manera eficiente y eficaz, esto con el fin de maximizar el impacto de sus planes, programas o políticas públicas, sobre esos problemas o necesidades, la evaluación entonces será un medio para identificar los resultados o el impacto que genera una acción,

actividad o un conjunto de acciones o actividades, vinculada a identificar la transformación generada a partir de la ejecución de los planes y programas.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Eje 2T: Combate a la corrupción y mejora de la gestión Pública Eje 1. Justicia y Estado de Derecho	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.1. Brindar un gobierno cercano al pueblo, con atención responsable y empáticas para lo ciudadanos
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible		Objetivo. 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

MÉTODOLÓGIA DEL MARCO LÓGICO


SMDIF TIZAYUCA, HIDALGO
MIR 2024
ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES		
<p>1.1 El sistema municipal DIF de Tizayuca, se descentraliza en el año 2022. Derivado de lo anterior se estima que solo el 10% de las unidades administrativas que lo conformaban durante los ejercicios fiscales 2022-2023 contaban con algún documento que hiciera referencia a los objetivos institucionales que impedía la consecución de metas y objetivos medibles a través de indicadores, lo que imposibilitaba visualizar el impacto de bienestar y desarrollo de los programas implementados para beneficio de la población.</p> <p>1.2 La estructura del SMDIF de Tizayuca, ha sufrido varias actualizaciones siendo la última durante el presente ejercicio fiscal 2024, de cual surge se añaden la Unidad de Planeación, la Coordinación Jurídica y la Coordinación de Vinculación. Quedando la institución constituida por 1 Dirección General; 5 Direcciones; 2 Coordinaciones; 2 Unidades y 1 Órgano Interno de Control, mismas que requieren el diseño y elaboración de programas de trabajo, que contengan objetivos institucionales que impacten el bienestar integral de la población de Tizayuca.</p> <p>1.3 Los actores involucrados son el personal administrativo, como los son: los directivos, coordinadores y titulares de las áreas. Así como el personal operativo, los cuales se conforman del equipo multidisciplinario con expertise en cada una de las áreas en las que se desempeñan.</p> <p>1.4 Durante los ejercicios 2023 se realizaron esfuerzos por implementar la elaboración de los POA's, de las fichas de indicadores de resultados y de la aplicación de formatos de seguimiento de los objetivos institucionales de las áreas que contaban con ellos.</p>		
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
<p>2.1 Las y los habitantes de Tizayuca reciben apoyos y servicios que no satisfacen de forma integral las necesidades de desarrollo e integración social, así como de bienestar comunitario contemplados en una inadecuada planeación institucional.</p> <p>2.2. Las unidades administrativas del SMDIF carecen de metas y objetivos reales medibles y alcanzables que permitan la consecuciones de objetivos institucionales.</p> <p>2.3. Las causas principales se derivan de inadecuado diagnóstico y adecuada definición del problema, de la falta de objetivos alcanzables y medibles, del débil seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativas. Así como, de los procesos inadecuados que permiten alcanzar y satisfacer las necesidades ciudadanas, derivados de un inadecuado proceso de planeación institucional, excluyente en materia de programas, estrategias y líneas de acción aplicables y monitoreables que respondan como eje de acción ante una necesidad de la población.</p> <p>2.4. Los efectos principales son los que recaen en la población la cual no mejora su calidad de vida derivado de los debiles apoyos y servicios institucionales, siendo este un factor de riesgo puesto que la ciudadanía percibiría una institución débil y carente de recursos, así como con un incremento de corrupción. Otro efecto recae en la incertidumbre del recurso público aplicado a las acciones de los planes y programas. La desconfianza en los organismos descentralizados y en su manejo autonomo. Población insatisfecha en la realización de algún servicio o en la solicitud de algún apoyo. Instituciones deficientes.</p> <p>2.5. La población del municipio estimada según INEGI 2020, es de 168,302 habitantes los cuales perciben debilidades en el desarrollo institucional del DIF municipal, entre otras razones por la falta de cumplimiento de objetivos institucionales que permitan escenarios de bienestar y desarrollo integral.</p>		
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN		
<p>3. Ser una unidad administrativa que permita el uso de herramientas y mecanismos de instalación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). A través de la implementación de un sistema de seguimiento de objetivos, metas, e indicadores de las unidades administrativas. Instalando los procesos adecuados que permitan la satisfacción en las necesidades ciudadanas.</p> <p>3.1. Los objetivos anteriores se vinculan con las 17 programas de trabajo del mismo número de unidades administrativas.</p>		
4.- COBERTURA		
<p>4.1. 17 unidades administrativas integradas por direcciones, coordinaciones, unidades y organo interno de control.</p> <p>4.2. 17 unidades administrativas integradas por direcciones, coordinaciones, unidades y organo interno de control.</p>		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
18 unidades administrativas integradas por direcciones, coordinaciones, unidades y organo interno de control.	18 unidades administrativas integradas por direcciones, coordinaciones, unidades y organo interno de control.	N/A
<p>4.4.1 La frecuencia con que se actualiza la población potencial es cuatrienal, considerando que al cambio de administración pública municipal, se considera una reestructuración de las unidades administrativas.</p> <p>4.4.2 La frecuencia anterior se utiliza también para la objetivo.</p> <p>4.5.1 Se cuantificó la población potencial mediante el análisis de la actualización de la estructura orgánica institucional, al inicio de la gestión del ejercicio fiscal actual 2024.</p> <p>4.5.2. Mediante la revisión de la plantilla de personal y de la estructura orgánica institucional).</p>		
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA		
<p>5.1.1. Se deberá Instalar un sistema de seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativas para dar seguimiento a las actividades y resultados de sus indicadores.</p> <p>5.1.2. s necesario el diseño e instalación procesos adecuados que permitan satisfacción en las necesidades ciudadanas.</p> <p>5.2.1.1 Elaborar herramientas para evaluar el cumplimiento de resultados en las unidades administrativas.</p> <p>5.2.1.2. Cumplir con un seguimiento puntual y completo de los indicadores de resultados.</p> <p>5.3. Se considera como principal resultado de la intervención de desarrollo del actual programa, que las y los habitantes de Tizayuca reciban apoyos y servicios necesarios para la satisfacción de sus necesidades de desarrollo social y bienestar integral, contemplados en una adecuada planeación institucional</p>		



SMDIF TIZAYUCA, HIDALGO MIR 2024			ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
UNIDAD RESPONSABLE	Unidad de Planeación		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Unidad de Planeación		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Unidad de Planeación		
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas Institucionales		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas Institucionales		
1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL			
18 unidades administrativas integradas por direcciones, coordinaciones, unidades y organo interno de control.			
2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO			
18 unidades administrativas integradas por direcciones, coordinaciones, unidades y organo interno de control.			
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL			
Las y los habitantes de Tizayuca reciben apoyos y servicios que no satisfacen de forma integral las necesidades de desarrollo e integración social, así como de bienestar comunitario contemplados en una inadecuada planeación institucional.			
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA			
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	
18 unidades administrativas integradas por direcciones, coordinaciones, unidades y organo interno de control.	18 unidades administrativas integradas por direcciones, coordinaciones, unidades y organo interno de control.	N/A	
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)			
Contribuir en el fortalecimiento institucional a través de acciones, de la implementación estrategias y mecanismos que permitan que las y los habitantes de Tizayuca perciban en un SMDIF transparente, eficaz, confiable y con eficiencia en su aparato administrativo.			



SMDIF TIZAYUCA, HIDALGO MIR 2024			ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS
-------------------------------------	--	--	---

PROBLEMÁTICA CENTRAL	Las y los habitantes de Tizayuca reciben apoyos y servicios que no satisfacen de forma integral las necesidades de desarrollo e integración social, así como de bienestar comunitario contemplados en una inadecuada planeación institucional.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Unidades administrativas y ciudadanos	Servidores públicos poco profesionales o inmersos en malas prácticas	Unidad de Planeación	Población que no vive en el municipio de Tizayuca.

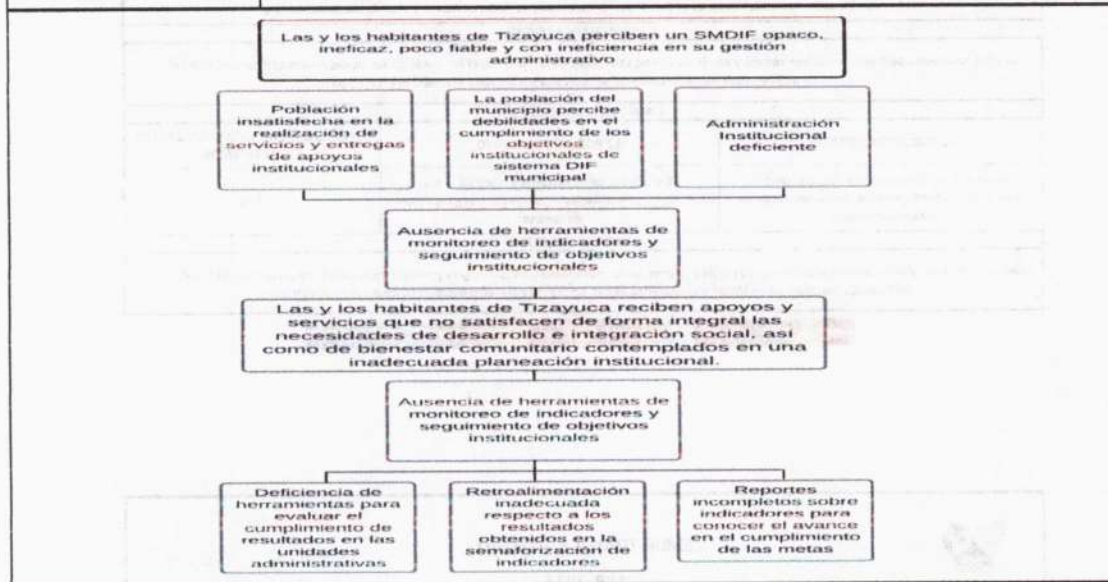




SMDIF TIZAYUCA, HIDALGO

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	Unidad de Planeación
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Unidad de Planeación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Unidad de Planeación
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas Institucionales
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas Institucionales



GRUPO DE INDICADORES INSTITUCIONALES


INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE	UNIDAD PRESUPUESTAL INTEGRANTE



SMDIF TIZAYUCA, HIDALGO	
	ANEXO IV. ÁRBOL DE OBJETIVOS
UNIDAD RESPONSABLE	Unidad de Planeación
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Unidad de Planeación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Unidad de Planeación
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas Institucionales
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas Institucionales



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

 SMDIF TIZAYUCA, HIDALGO PRESUPUESTO 2024 TIZAYUCA HIDALGO Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)				
Datos de Identificación del Programa				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES				
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto				
1.1. Brindar un gobierno cercano al pueblo, con atención responsable y empáticas para lo ciudadanos				
1.1.3.1. Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño.				
1.1.3.2. Desarrollar el modelo de Presupuesto Basado en Resultados.				
1.1.3.4. Dar cumplimiento a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo en materia financiera.				
1.1.3.5. Realizar y publicar los Programas Operativos Anuales por Dependencia				
1.1.3.7. Implementar Sistemas de Evaluación del Desempeño				
Políticas Transversales				
1.6. Objetivos transversales para un Gobierno municipal Cercano, Justo y Honesto				
Unidad Responsable: UNIDAD DE PLANEACIÓN		Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: UNIDAD DE PLANEACIÓN		
Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES		Programa Presupuestario: PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES		
Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir en el fortalecimiento institucional a través de acciones, de la implementación estrategias y mecanismos que permitan que las y los habitantes de Tizayuca perciban en un SMDIF transparente, eficaz, confiable y con eficiencia en su aparato administrativo.	Porcentaje de Informe de programas presupuestarios que brindan apoyos y servicios con resultados favorables al SMDIF	https://www.dftizayuca.gob.mx/fichas.html	Existen servicios públicos de calidad en el SMDIF. Se cuentan con las condiciones políticas, económicas y sociales para realizar las actividades de la institución en favor de las personas con algún tipo de vulnerabilidad.
Propósito	Las y los habitantes de Tizayuca reciben apoyos y servicios los cuales cuentan con un sistema de seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativa instalado.	Porcentaje de áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores	https://www.dftizayuca.gob.mx/fichas.html	Existe conformidad de la ciudadanía por el desarrollo y aplicación de los programas institucionales. Los titulares y los responsables del seguimiento de actividades de programas presupuestarios se involucran con la entrega de la información en tiempo y forma
Componente 1	Elaborar herramientas para evaluar el cumplimiento de resultados en las unidades administrativas del SMDIF	Porcentaje de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación	https://www.dftizayuca.gob.mx/fichas.html	Los enlaces responsables de entrega de información colaboran con el cumplimiento de herramientas de llenado y captura de los resultados de sus actividades
Actividad 1.1	Acciones de seguimiento puntual y completo de los indicadores de resultados de las unidades administrativas del SMDIF	Porcentaje de entrega de información de unidades administrativas para el cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores	https://www.dftizayuca.gob.mx/fichas.html	Los titulares y los responsables del seguimiento de actividades de programas presupuestarios se involucran con la entrega de la información en tiempo y forma
Actividad 1.2	Realización de reportes completos sobre indicadores para conocer el avance en el cumplimiento de las metas de las unidades administrativas del SMDIF	Porcentaje de entrega de panel de control de indicadores	https://www.dftizayuca.gob.mx/fichas.html	Los titulares y los responsables del seguimiento de actividades de programas presupuestarios se involucran con la entrega de la información en tiempo y forma
Actividad 1.3	Acciones de retroalimentación respecto a los resultados obtenidos en la semaforización de indicadores	Porcentaje de retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados	https://www.dftizayuca.gob.mx/fichas.html	Los enlaces y titulares de unidades administrativas participan de manera proactiva en la retroalimentación de presentación de resultados

OBJETIVO GENERAL

Las y los habitantes de Tizayuca reciben apoyos y servicios los cuales cuentan con un sistema de seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativa instalado.

META

18 áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Porcentaje de áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores

ESTRATEGIAS

1. Se deberá evaluar el **cumplimiento de resultados** de todas las unidades administrativas para observar el grado de avance de los objetivos y metas de sus programas y del Plan Municipal de Desarrollo.

ESPECÍFICOS

- I. **Elaborar herramientas para evaluar el cumplimiento de resultados en las unidades administrativas del SMDIF**

META

4 reporte de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de reporte de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Acciones de seguimiento puntual y completo de los indicadores de resultados de las unidades administrativas del SMDIF

Meta	Indicador
4 reporte de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación	<i>Porcentaje de entrega de información de unidades administrativas para el cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores</i>

- 2) A Realización de reportes completos sobre indicadores para conocer el avance en el cumplimiento de las metas de las unidades

Meta	Indicador
216 entregas de información de las unidades administrativas para el cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores	<i>Porcentaje de entrega de panel de control de indicadores</i>

- 3) Acciones de retroalimentación respecto a los resultados obtenidos en la semaforización de indicadores

Meta	Indicador
4 retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados	<i>Porcentaje de retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados</i>

METAS

18 áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores

4 reporte de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación

216 entrega de información de unidades administrativas para el cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores

12 panel de control de indicadores

4 retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados

INDICADORES

Porcentaje de áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores

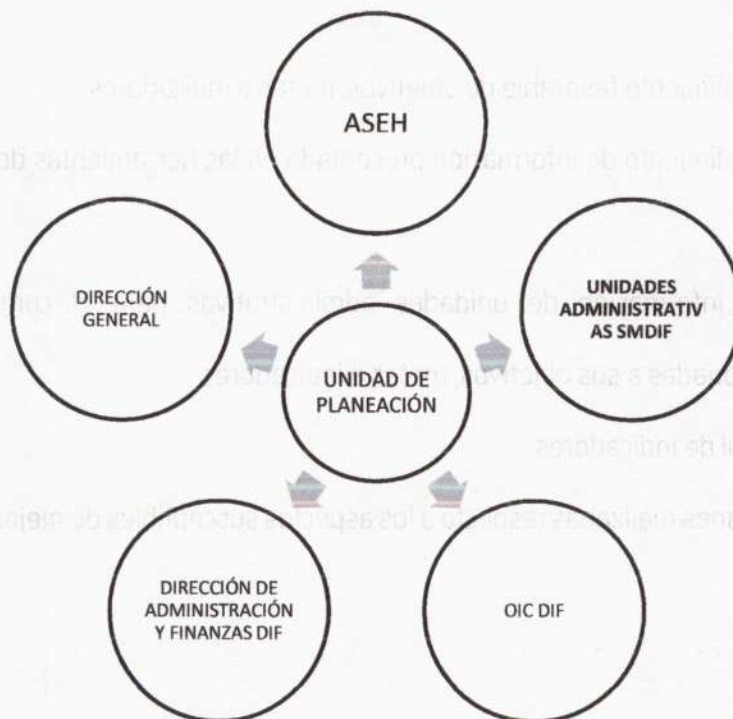
Porcentaje de reporte de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación

Porcentaje de entrega de información de unidades administrativas para el cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores

Porcentaje de entrega de panel de control de indicadores

Porcentaje de retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados

ESQUEMA DE VINCULACIÓN DEL OIC DEL SMDIF.



ASEH: La coordinación con la ASEH es esencial toda vez que, como órgano de fiscalización superior se mantiene al tanto del grado de instalación del PbR y del SED.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS: Su vinculación es fundamental, ya que a través de ellas se logra el seguimiento y monitoreo de sus actividades, útiles para el cumplimiento de formatos trimestrales solicitados por la ASEH.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Trabajo conjunto dentro del ciclo presupuestario, homologación de criterios.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Informe de resultados de la evaluación												
Reporte de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación												
entrega de información de unidades administrativas para el cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos												
entrega de panel de control de indicadores												
retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados												

RESPONSABLES

L.A.G.P. Marcela Castañeda Zaldo

Titular de Planeación del SMDIF.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE ACCIONES, DE LA IMPLEMENTACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA ESTRATEGÍAS Y MECANISMOS QUE PERMITAN QUE LAS Y LOS HABITANTES DE TIZAYUCA PERCIBAN EN UN SMDIF TRANSPARENTE, EFICAZ, CONFIABLE Y CON EFICIENCIA EN SU APARATO ADMINISTRATIVO.

SER UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PERMITA EL USO DE HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE INSTALACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DESEMPEÑO (SED). A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS, E INDICADORES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS. INSTALANDO LOS PROCESOS ADECUADOS QUE PERMITAN LA SATISFACCIÓN EN LAS NECESIDADES CIUDADANAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ELEVAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SMDIF QUE PERMITA OBSERVAR EL GRADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE SUS PROGRAMAS.

CONTEMPLAR EN LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DECADA UNIDAD ADMINISTRATIVA. ELABORAR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EVALUAR EL CUMPLIMIENTO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DANDO SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS INDICADORES DE RESULTADOS, REALIZANDO LOS REPORTES COMPLETOS SOBRE LOS INDICADORES PARA CONOCER EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS, REALIZANDO LA RETROALIMENTACIÓN RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	EFICACIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE INFORME DE AVANCE DE RESULTADOS DE SMDIF CON RESPECTO DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	PORCENTAJE DE INFORME DE AVANCE DE RESULTADOS DE SMDIF CON RESPECTO DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	MIDE LOS RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DEL SMDIF CON RESPECTO DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS.

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES					
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES					

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tizayuca, Hidalgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados.

Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		enero		Semeforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	abundante	regular	deficiente		

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas Institucionales
Alineación a los ODS:	16. Paz, Justicia e Instituciones más sólidas
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Las y los habitantes de Tizayuca reciben apoyos y servicios los cuales cuentan con un sistema de seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativa instalado.
Objetivos Específicos: (componentes)	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar herramientas para evaluar el cumplimiento de resultados en las unidades administrativas del SMDIF
Perspectiva de Género:	Los objetivos del presente programa atienden en su cumplimiento la perspectiva de género en cuestión de actividades de las unidades



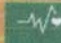














	administrativas, sobre aquellas con una relación directa a razón de la naturaleza de sus actividades.	
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	La perspectiva a los derechos de las niñas, niños y adolescentes igualmente se atiende en cuestión de actividades de las unidades administrativas, sobre aquellas con una relación directa a razón de la naturaleza de sus actividades	
Vinculación establecida por el Programa		
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Acuerdo, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción</u> . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo.		
Marcar con una "X" el Acuerdo con el que se vincula el objetivo del programa:		
X	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora Social	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
1.1. Brindar un gobierno cercano al pueblo, con atención reponsable y empáticas para lo ciudadanos	1.1.3 Recuperar la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal	1.1.3.1. Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño. 1.1.3.2. Desarrollar el modelo de Presupuesto Basado en Resultados. 1.1.3.4. Dar cumplimiento a la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo en materia financiera. 1.1.3.5. Realizar y publicar los Programas Operativos Anuales por Dependencia 1.1.3.7. Implementar Sistemas de Evaluación del Desempeño
Consideraciones:		
»OBJETIVO (S): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.		
»ESTRATÉGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.		


»**LÍNEA DE ACCIÓN:** Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD 2020-2024 con Prospectiva 2024.

»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en:

https://tizayuca.gob.mx/hv/2023/PLAN_DE_DESARROLLO_MUNICIPAL_UCT25.pdf

En las perspectivas de género y derechos de las niñas, niños y adolescentes se puede expresar si aplica o no aplica para su programa presupuestario.

Alineación a los ODS																
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas Institucionales															
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto															
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Las y los habitantes de Tizayuca reciben apoyos y servicios los cuales cuentan con un sistema de seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativa instalado.															
Objetivos Específicos: (Componentes)	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar herramientas para evaluar el cumplimiento de resultados en las unidades administrativas del SMDIF 															
Vinculación establecida por el Programa																
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los <u>ODS y sus metas específicas</u> . Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.																
Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
															X	

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
<p>Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p> 	<p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p>	<p>Indirecta</p>
<p>Consideraciones:</p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:</p> <p>https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p> <p>»Vinculación</p> <p>Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).</p> <p>Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.</p>		

ELABORÓ REVISÓ Vo.Bo.

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

L.A.G.P. MARCELA CASTAÑEDA LIC. LIZBETH BRICIA GÓMEZ LIC. BRISSEIDA CONTRERAS LIC. ESMERALDA MERCURIÁN

ZALDO, TITULAR DE LA UNIDAD GUERRERO. MÁRQUEZ, DIRECCIÓN DE NAVARRRE, DIRECCIÓN

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024 SECRETARÍA TÉCNICA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GENERAL DEL SMDIF

SECRETARÍA TÉCNICA

